



Resolución de 27 de junio de 2023 del Vicerrectorado de Estudios, de la Universidad de Málaga, mediante la que, como despliegue de la Acción Sectorial 223 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, se convocan las ayudas para Formación complementaria (cursos cero)

A través del Plan Propio Integral de Docencia (PPID) de la Universidad de Málaga se persigue potenciar la calidad y la innovación en la docencia desarrollada en las diferentes titulaciones. El segundo estratégico (Calidad de los estudios) se orienta hacia la consecución del objetivo general de mejora continuada de las condiciones de la enseñanza en los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado de la Universidad de Málaga. Para ello se centra en los actores del proceso enseñanza-aprendizaje e integra, entre otras, la línea de actuación 22 (Formación, capacitación y orientación del estudiantado). Esta línea contempla los objetivos O1, O2 y O5 del Plan Estratégico de la Universidad de Málaga: O1. Mejora de la calidad de los resultados de la enseñanza-aprendizaje; O2. Mejora de la oferta formativa y O5. Vinculación con entidades externas para una formación práctica. Así, mediante las acciones sectoriales comprendidas en esta línea de actuación se pretende cubrir las necesidades más importantes que puede presentar el alumnado a lo largo de su vida universitaria. En este sentido la Acción sectorial 223, para el fomento de la formación complementaria a través de los cursos cero prevé la implantación y consolidación de una serie de cursos que garanticen al nuevo estudiantado universitario los conocimientos de determinadas materias en las que se han detectado carencias formativas para el buen desarrollo de sus estudios de grado. De este modo, se apoyan cursos, cuya estructura procurará coordinarse con las de enseñanzas propias, a propuesta del profesorado y con la evaluación y selección por parte de los centros, atendiendo a las particularidades de los mismos, para que puedan ser cursados gratuitamente por el estudiantado de nuevo ingreso.

Las Facultades y Escuelas de la Universidad de Málaga, como responsables de las titulaciones oficiales de grado, son los agentes adecuados para avalar estos cursos de formación complementaria (Cursos cero), de forma que se garantice la integración de los mismos dentro de la oferta global del centro y tengan el soporte físico, de servicios y comunicación que necesitan para su impartición.

De acuerdo con todo lo anterior y en uso de la competencia atribuida por el PPID de la Universidad de Málaga, mediante la presente Resolución, se convocan ayudas para la realización de cursos de formación complementaria (Cursos cero) de acuerdo con las siguientes bases:

Primera. Objetivos

El objeto de estas ayudas es apoyar la impartición de Cursos cero, para que puedan ser cursados gratuitamente por el alumnado de nuevo ingreso y cuyo fin es dotar al estudiantado de nuevo ingreso de formación específica en materias básicas de probada dificultad en los grados a los que acceden, así como en herramientas de uso común en la vida universitaria.

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49

Estos cursos deberán atenderse a los requisitos de las Enseñanzas Propias de la Universidad de Málaga, en concreto a los de los Cursos de Extensión Universitaria (Certificados).

Segunda. Órgano responsable.

Se atribuye la competencia para la tramitación y resolución de estas ayudas al Vicerrectorado de Estudios de la Universidad de Málaga.

Tercera. Dotación presupuestaria.

La dotación presupuestaria asignada a la acción sectorial 223 del PPID es de 50.000€. Con un importe máximo financiable por cada curso de 2.000 €.

Cuarta. Conceptos financiados

Dentro de la dotación máxima señalada en el apartado anterior, se financiarán los siguientes conceptos:

- 250 € en concepto de coordinación del curso. En esta retribución, se incluye la labor desempeñada, en su caso, por el corresponsable del curso.
- 50 € por hora de docencia.

Quinta. Requisitos de los solicitantes

1. Podrán ser solicitantes de las ayudas de la acción sectorial 223 del PPID aquellos profesores doctores a tiempo completo con vinculación permanente en la Universidad de Málaga que figuren en la solicitud como responsable académico del Curso cero.
2. Cada solicitante podrá presentar una sola propuesta referida a uno o varios de los Grados implantados en la UMA, siempre que estos estén adscritos a la misma Escuela o Facultad.
3. Cada solicitud podrá contar con una persona corresponsable del curso, cuyo único requisito será el ser profesor/a doctor/a a tiempo completo de la Universidad de Málaga
4. Todas las personas que figuren en la propuesta como personal docente del curso deberán pertenecer a la plantilla de la Universidad de Málaga, ya sea en calidad de P.D.I. o de P.A.S.
5. Las propuestas presentadas deberán contar con el informe favorable de la Escuela o Facultad a la cual se adscribe, con el fin de garantizar que la propuesta esté integrada dentro de una oferta global coordinada por el centro en función de las necesidades de sus estudiantes, y cuenta con el soporte físico, de servicios y comunicación necesarios para su impartición.

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49



Sexta. Requisitos de las propuestas

Todas las propuestas deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Los cursos presentados deberán adecuarse a la oferta formativa que aparece en el Anexo I. Dicho Anexo recoge las necesidades formativas que, para este tipo de cursos, han sido solicitadas por los Centros.
- b) Los cursos han de estar dirigidos exclusivamente a estudiantes de nuevo ingreso en primer curso de cualquier grado de la Universidad de Málaga.
- c) Los cursos deberán tener un máximo de 3'5 ECTS (35 horas de docencia).
- d) Las fechas de impartición de estos cursos estarán comprendidas entre el 1 septiembre y el 31 de octubre de 2023.
- e) En caso de que sea necesario solapar el periodo de impartición de los cursos con la docencia oficial de grado, el diseño de los mismos ha de realizarse de forma que no interfiera con la asistencia y seguimiento de las asignaturas de grado.
- f) Para que el curso sea financiado, deberá contar con al menos 25 estudiantes inscritos.
- g) Las propuestas tendrán como objetivo complementar o reforzar la formación que se supone al estudiantado de nuevo ingreso, y no la impartición de nuevos contenidos, que quedarían fuera de la presente convocatoria.

Séptima. Presentación de solicitudes y plazos.

1. Las solicitudes deberán ser presentadas por las personas interesadas en el plazo de 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Universidad de Málaga (BOUMA).
2. Las solicitudes se presentarán, por vía telemática (www.ppidocencia.uma.es), a través del gestor de peticiones habilitado a tales efectos incorporando los siguientes documentos adjuntos:
 - Memoria del curso propuesto, incluyendo una justificación de cómo se satisfacen los objetivos expresados en el anexo I.
 - Informe favorable de la Escuela o Facultad correspondiente.
3. La información sobre la experiencia del profesorado en la impartición de cursos similares se incorporará en el anexo del compromiso de dicho profesorado.
4. Para que la solicitud sea admitida a trámite, es imprescindible seleccionar adecuadamente la línea y la acción, en concreto:
 - Línea 22: Formación, capacitación y orientación del estudiantado
 - Acción 223: Cursos de formación complementaria (Cursos cero)

Una vez creada una solicitud se le asignará un número de referencia, y, en adelante, toda la comunicación y aportación de documentación relativa a dicha solicitud debe hacerse realizando anotaciones a la misma, de forma que todo el expediente relativo a su tramitación quede almacenado correctamente.
5. Si la documentación aportada fuera incompleta o no reuniera los requisitos exigidos, se requerirá al solicitante para que, en el plazo de cinco días hábiles, complete la documentación o subsane las deficiencias, con advertencia de que, si no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición. Tanto el escrito de requerimiento como la subsanación se gestionarán exclusivamente por medios telemáticos (mediante anotaciones en la petición original a través del gestor de peticiones).

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49



Octava. Criterios de selección y prelación de solicitudes

Para la evaluación de estas propuestas la Comisión de selección solicitará a los responsables de las Escuelas y Facultades un informe de adecuación, evaluación y priorización de las propuestas correspondientes al contexto de los Grados a los que va dirigido.

Atendiendo a la disponibilidad presupuestaria, se procurará que cada centro cuente con al menos un curso financiado, siempre que haya una propuesta evaluada positivamente en el informe solicitado a los responsables de Escuela o Facultad.

Novena. Obligaciones de los beneficiarios

La dirección académica de los cursos deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- a) Cumplir y hacer cumplir al profesorado de estos los objetivos de la actividad que haya fundamentado la correspondiente concesión, así como ejecutar dicha actividad.
- b) Gestionar la creación del correspondiente espacio en el Campus Virtual y las plataformas necesarias para la impartición de la docencia en línea.
- c) Encargarse de la promoción y difusión del curso entre el estudiantado de nuevo ingreso al que vaya destinado.
- d) Establecer los controles de asistencia oportunos del alumnado.
- e) Enviar al Servicio de Enseñanzas Propias la solicitud de expedición de los correspondientes certificados de aprovechamiento.
- f) Hacer llegar al alumnado los mencionados certificados de aprovechamiento.
- g) Justificar ante el órgano de resolución el cumplimiento de los requisitos y de las condiciones establecidas que hayan determinado la correspondiente concesión, así como la realización de la actividad a la que se haya comprometido.
- h) Someterse a las actuaciones de comprobación que deban efectuar tanto el órgano de resolución como cualesquiera otros de control competentes.

Todos los docentes implicados en el curso deberán:

- a) Asumir que, al presentar la correspondiente solicitud, o figurar en ella, aceptan todas las bases de la convocatoria.
- b) Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos legalmente contemplados.
- c) En caso de recibir otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma actividad, comunicarlo a la Comisión de Valoración y Seguimiento del Plan Propio Integral de Docencia y, una vez computada la suma de las ayudas recibidas, reintegrar al PPID la parte de la ayuda concedida que exceda del importe de la justificación de gastos.
- d) Mencionar explícitamente, en todas las contribuciones científicas (presentaciones, artículos, paneles, informes, etc.) y actividades derivadas de las acciones financiadas con cargo al PPID, esta procedencia, mediante la incorporación al documento o soporte correspondiente de la expresión «Universidad de Málaga. Plan Propio Integral de Docencia».

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49



Décima. Tramitación y resolución de la convocatoria.

- a) La instrucción del procedimiento corresponde al Vicerrectorado de Estudios y la evaluación de las solicitudes y la concesión de las ayudas se llevará a cabo por una Comisión presidida por el Vicerrector de Estudios y compuesta por: el Vicerrector de Estudiantes o persona en quien delegue; la Vicerrectora Adjunta de Formación Permanente; la Vicerrectora adjunta de Docencia; la Jefa del Servicio de Enseñanzas Propias y un representante de cada centro.
- b) Tanto el acuerdo de la Comisión de selección con la propuesta provisional de adjudicación, como la resolución definitiva, serán publicadas en el Boletín Oficial de la Universidad de Málaga
- c) Con objeto de agilizar los trámites para la resolución de la presente convocatoria, concurriendo razones de interés público para aplicar al mismo la tramitación de urgencia, se reducirán los plazos de acuerdo con lo indicado en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre). La Comisión publicará una resolución provisional de esta convocatoria con el listado de cursos propuestos que recibirán financiación tras aplicar los criterios previstos en el artículo 8. Los demás cursos de esta lista quedarán en reserva por si alguno de los anteriores no alcanzase el mínimo de 25 alumnos matriculados.
- d) La Comisión podrá condicionar la aceptación de alguna solicitud a la incorporación en la oferta de estudiantes de nuevo ingreso de otros grados.
- e) Del desarrollo de esta convocatoria se informará a la Comisión de Enseñanzas Propias.

Undécima. Recursos

Contra las resoluciones que se dicten en la tramitación de estas ayudas, que no ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la notificación. El régimen de recursos se someterá a las disposiciones de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los interesados podrán interponer igualmente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el mismo plazo de un mes desde el día siguiente al de la notificación de la resolución.

Duodécima. Marco normativo

El procedimiento de solicitud, selección y concesión de las ayudas correspondientes a la acción sectorial 223, se regirá por la presente convocatoria y, en todo lo no previsto en ella, por las disposiciones generales del PPID de la Universidad de Málaga. Serán de aplicación supletoria las normas de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Vicerrector de Estudios
Francisco Javier Cañete Corripio

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49





ANEXO I
Demanda de Formación complementaria (cursos cero) propuestas por los
centros para el curso académico 2023-2024

E.T.S. ARQUITECTURA

Ambito disciplinar	Expresión Gráfica Arquitectónica Historia de la Arquitectura Informática
Objetivos del curso	Iniciación al alumnado en el Diseño Asistido por Computador en diferentes programas de expresión gráfica, así como, los conceptos básicos de la expresión gráfica arquitectónica e historia de la arquitectura.
Descripción	Introducción al dibujo. Técnicas básicas de representación e ideación en la expresión gráfica arquitectónica y la historia de la arquitectura. Introducción al dibujo arquitectónico asistido por ordenador en 2D y 3D. Renderizados. Introducción al Sketchup, Photoshop y similares.
Nº alumnos a los que va dirigido	35
Grados a los que va dirigido	Grado en Fundamentos de Arquitectura
Créditos (indicar mínimo y máximo)	3-3,5

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49





FACULTAD DE BELLAS ARTES

Ámbito disciplinar	Arte y Humanidades
Objetivos del curso	Conocer materiales, herramientas y técnicas en la creación artística. Desarrollar el pensamiento creativo. Producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo. Practicar la creación de imágenes bidimensionales y tridimensionales en distintas disciplinas.
Descripción	El acceso a la Universidad conlleva un cambio muy importante en la trayectoria de formación de los estudiantes, que se incorporan a la Universidad desde orígenes y situaciones muy diversas. En este contexto, para algunos estudiantes es fundamental complementar su formación con conocimientos y habilidades sobre las metodologías utilizadas en el desarrollo de trabajos artísticos, de forma que puedan cimentar con garantías la formación universitaria en el Grado que van a iniciar. El objetivo de este curso es aportar este complemento fundamental para algunos de nuestros estudiantes.
Nº alumnos a los que va dirigido	45
Grados a los que va dirigido	Graduado en Bellas Artes
Créditos (indicar mínimo y máximo)	2,5- 3,5
Otras consideraciones (opcional)	El curso 0 deberá tener un carácter experimental y práctico que facilite la integración del nuevo alumnado a las metodologías propias de las Bellas Artes. Será indispensable que el curso abarque 4 campos de estudio: Dibujo, Pintura, escultura y composición

Código Seguro de Verificación (CSV)
OVA.T7HAJBCFTI12wV/For7tQ1zo=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Ámbito disciplinar	Ciencias Sociales y Jurídicas
Objetivos del curso	El curso cero de economía pretende dotar a los alumnos de nuevo ingreso de una serie de conocimientos básicos sobre el funcionamiento de la economía, utilizando técnicas interactivas y de participación.
Descripción	El curso girará en torno a un juego de mesa, en el que los alumnos adquieren el rol del Ministro de Economía y hacienda de un país, manejando un cuadro de mando con los principales agregados económicos, lo que les permitirá obtener una visión global del funcionamiento de una economía e introducirse en los principales conceptos económicos, su significado y la interrelación entre los mismos. Dichos conocimientos básicos serán posteriormente desarrollados y estudiados en profundidad en una serie de asignaturas en diferentes grados que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y
Nº alumnos a los que va dirigido	700
Grados a los que va dirigido	ADE, ECO, FICO, ECO+ADE, ADE+DE, FICO+ADE
Créditos (indicar mínimo y máximo)	3,5

Ámbito disciplinar	Ciencias Sociales y Jurídicas
Objetivos del curso	El curso cero de Excel es un programa diseñado para proporcionar a los estudiantes que ingresan a la Facultad conocimientos básicos sobre el uso de este software. El objetivo principal del curso es familiarizar a los estudiantes con las funciones y características fundamentales de Excel, ya que es una herramienta indispensable en el mundo empresarial y también se utiliza en diversas materias dentro de la Facultad. Se ha identificado que algunos estudiantes tienen carencias formativas en el manejo de Excel, lo cual puede dificultar su aprendizaje en ciertas asignaturas. Por lo tanto, el curso cero busca cerrar esas brechas y brindarles una base sólida para aprovechar al máximo las herramientas que Excel ofrece
Descripción	Durante el curso, los estudiantes aprenderán conceptos básicos como la creación y edición de hojas de cálculo, el formato de datos, la realización de cálculos y fórmulas, la creación de gráficos y tablas, entre otros. Estas habilidades son fundamentales tanto para el desempeño profesional en el ámbito empresarial como para el desarrollo de actividades académicas en la Facultad.
Nº alumnos a los que va dirigido	700
Grados a los que va dirigido	ADE, ECO, FICO, ECO+ADE, ADE+DE, FICO+ADE
Créditos (indicar mínimo y máximo)	3,5

Ámbito disciplinar	Ciencias Sociales y Jurídicas
Objetivos del curso	El objetivo principal de este curso cero de matemáticas es que el alumno de nuevo ingreso con baja formación matemática tenga un apoyo en el comienzo de sus estudios universitarios y que disponga de un contexto reglado donde acudir para resolver dudas de conceptos previos que no son el objeto de las asignaturas del Grado.

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49





Código Seguro de Verificación (CSV)
OVA/T7HAJBCFT112wV/For7tQ1zo=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>

Descripción	Se trabajarán elementos básicos: números reales, polinomios, fracciones algebraicas, ecuaciones e inecuaciones lineales y no lineales, ecuaciones de segundo grado y lenguaje matemático básico. Se hará un repaso de las matrices: concepto de vector, matriz, operaciones elementales (suma, producto por un número, producto de matrices) y determinante, rango e inversa; también los sistemas de ecuaciones lineales, discutiéndolos y resolviéndolos. Se realizará un repaso de funciones: conocer qué es una función, dominio, límite y continuidad de funciones, funciones elementales (exponencial y logarítmica) y funciones trigonométricas (seno, coseno y tangente), insistiendo en sus gráficas e interpretación. También se repasa el concepto de derivada, cálculo e interpretación geométrica.
Nº alumnos a los que va dirigido	700
Grados a los que va dirigido	ADE, ECO, FICO, ECO+ADE, ADE+DE, FICO+ADE
Créditos (indicar mínimo y máximo)	3,5



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Ámbito disciplinar	Ciencias Sociales. Ciencias de la Educación
Objetivos del curso	Iniciar la deconstrucción de creencias iniciales asociadas a la profesión de maestro/a desde la formación inicial. Acercar al alumnado a las expectativas de los grados: construcción de docentes reflexivos/as que se acercan de forma consciente e inclusiva a la educación. Propiciar la reflexión sobre el rol del alumnado de Educación Infantil y Primaria como docentes "en formación". Abordar cuestiones generales vinculadas a su desarrollo formativo: estrategias para el trabajo grupal, trabajo autónomo, etc.
Descripción	Ser maestra/o hoy. Implicaciones desde la formación inicial. Se propone el desarrollo de una oferta formativa vinculada a lo que implica "ser maestro/a hoy" desde la formación inicial
Nº alumnos a los que va dirigido	60
Grados a los que va dirigido	Educación Infantil y Educación Primaria
Créditos (indicar mínimo y máximo)	1- 2
Otras consideraciones (opcional)	Se propone un enfoque metodológico participativo coherente con los procesos de enseñanza-aprendizaje que demanda la formación inicial de docentes en consonancia con la escuela actual.

Ámbito disciplinar	Ciencias Sociales. Ciencias de la Educación
Objetivos del curso	Iniciar la deconstrucción de creencias iniciales asociadas a la figura profesional de educador/a Acercar al alumnado a las expectativas de los grados: construcción de profesionales reflexivos/as que se acercan de forma consciente e inclusiva a la Educación Social y a la Pedagogía. Propiciar la reflexión sobre el rol del alumnado de Educación Social y Pedagogía como profesionales "en formación". Abordar cuestiones generales vinculadas a su desarrollo formativo: estrategias para el trabajo grupal, trabajo autónomo, etc.
Descripción	Ser educador/a en el contexto actual. Se propone el desarrollo de una oferta formativa vinculada a lo que implica ser educador/a hoy
Nº alumnos a los que va dirigido	60
Grados a los que va dirigido	Educación Social y Pedagogía
Créditos (indicar mínimo y máximo)	1- 2
Otras consideraciones (opcional)	Se propone un enfoque metodológico participativo coherente con los procesos de enseñanza-aprendizaje que demanda la educación en la actualidad

Ámbito disciplinar	Ciencias Sociales. Ciencias de la Educación
Objetivos del curso	Iniciar al alumnado en el trabajo grupal Acercar al alumnado a procesos dialógicos basados en la escucha, en la empatía y en el respeto Experimentar el trabajo grupal como proceso esencialmente reflexivo e inclusivo

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49



Descripción	El trabajo grupal como espacio formativo y de construcción de la identidad profesional colectiva. Se propone el desarrollo de una oferta formativa que acerque al alumnado al trabajo grupal como competencia fundamental para un desarrollo formativo y profesional coherente con la sociedad actual y su diversidad
Nº alumnos a los que va dirigido	60
Grados a los que va dirigido	Educación Infantil, Educación primaria, Educación Social y Pedagogía
Créditos (indicar mínimo y máximo)	1- 2
Otras consideraciones (opcional)	Se propone un enfoque metodológico participativo coherente con los propósitos del curso

Código Seguro de Verificación (CSV)
OVA/T7HAJBCFTI12wV/Por7tQ1zo=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Ámbito disciplinar	Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional.
Objetivos del curso	Ofrecer herramientas básicas y de uso común en la vida universitaria.
Descripción	Manejo de gestor de referencias bibliográficas. Introducción búsqueda de información (bases de datos). Trabajo en grupo/ colaborativo. Manejo del campus Virtual. Uso adecuado de la Inteligencia Artificial generativa.
Nº alumnos a los que va dirigido	30-35
Grados a los que va dirigido	Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional.
Créditos (indicar mínimo y máximo.)	1

Código Seguro de Verificación (CSV)
OVA/T7HAJBCFTI12wV/For7tQ1zo=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49

FACULTAD DE CIENCIAS

Ámbito disciplinar	Matemáticas
Objetivos del curso	Introducción conceptual al Grado en Matemáticas
Descripción	Curso destinado a los estudiantes que ingresan en el Grado de Matemáticas, en el que se les muestra que, más que recetarios para resolver problemas, el grado se destina a formar en razonamiento y capacidad de abstracción
Nº alumnos a los que va dirigido	50
Grados a los que va dirigido	Matemáticas
réditos (indicar mínimo y máximo.)	2

Ámbito disciplinar	Biología
Objetivos del curso	Refuerzo en asignaturas del módulo de formación básica
Descripción	Curso destinado a reforzar competencias y destrezas en asignaturas de formación básica, de las que se detecta que hay carencias en los estudiantes que acceden al grado.
Nº alumnos a los que va dirigido	100
Grados a los que va dirigido	Biología y Ciencias Ambientales
Créditos (indicar mínimo y máximo)	3
Otras consideraciones (opcional)	El curso debe incluir asignaturas de Matemáticas, Química y Física

Ámbito disciplinar	Química
Objetivos del curso	Refuerzo en asignaturas del módulo de formación básica
Descripción	Curso destinado a reforzar competencias y destrezas en asignaturas de formación básica, de las que se detecta que hay carencias en los estudiantes que acceden al grado.
Nº alumnos a los que va dirigido	100
Grados a los que va dirigido	Química e Ingeniería Química
Créditos (indicar mínimo y máximo)	3
Otras consideraciones (opcional)	El curso debe incluir asignaturas de Matemáticas, Química y Física

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49





FACULTAD DE COMERCIO Y GESTIÓN

Ámbito disciplinar	Matemáticas
Objetivos del curso	Reforzar en los estudiantes de nuevo acceso contenidos en la materia de matemáticas que serán básicos para el seguimiento de las materias en esta área.
Descripción	
Nº alumnos a los que va dirigido	300
Grados a los que va dirigido	Marketing e Investigación de Mercados
Créditos (indicar mínimo y máximo)	2-3

Código Seguro de Verificación (CSV)
OVA/T7HAJBCFTI12wV/Por7tQ1zo=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Ámbito disciplinar	Ciencias de la Comunicación
Objetivos del curso	Ofrecer al alumnado de nuevo ingreso los conocimientos necesarios en el uso de los diferentes softwares activos a en los laboratorios audiovisuales y de diseño de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y que necesitarán para poder cursar específicamente las diferentes materias a lo largo del grado
Descripción	Introducción al <i>software</i> de los laboratorios audiovisuales y de diseño de la Facultad de Ciencias de la Comunicación
Nº alumnos a los que va dirigido	60
Grados a los que va dirigido	Grado en Periodismo; Doble Grado en Periodismo y Ciencias Políticas y de la Administración; Grado en Publicidad y RRPP; Doble Grado en Turismo y Publicidad y Relaciones Públicas; Grado en Comunicación Audiovisual
Créditos (indicar mínimo y máximo)	3,5
Otras consideraciones (opcional)	El componente del curso debe ser eminentemente práctico, desarrollado en los laboratorios del centro y abarcar todos los softwares instalados a fecha de ingreso (diseño, sonoro, visual, audiovisual...) y que el alumnado usará en las diferentes materias que cursará en los grados, pero sin solaparse con los contenidos curriculares específicos de estas últimas. El curso tiene un carácter previo e inicial a las competencias propias que deberán adquirir en cada una de las asignaturas del grado de manera específica

Ámbito disciplinar	Ciencias de la Comunicación
Objetivos del curso	Ofrecer al alumnado de nuevo ingreso los conocimientos necesarios para el uso del equipamiento técnico (<i>hardware</i>) utilizado en los laboratorios audiovisuales y de diseño de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
Descripción	Introducción al <i>hardware</i> de los laboratorios audiovisuales y de diseño de la Facultad de Ciencias de la Comunicación
Nº alumnos a los que va dirigido	60
Grados a los que va dirigido	Grado en Periodismo; Doble Grado en Periodismo y Ciencias Políticas y de la Administración; Grado en Publicidad y RRPP; Doble Grado en Turismo y Publicidad y Relaciones Públicas; Grado en Comunicación Audiovisual
Créditos (indicar mínimo y máximo)	3,5
Otras consideraciones (opcional)	El componente del curso debe ser eminentemente práctico, desarrollado en los laboratorios del centro y abarcar todos los equipos técnicos usados a fecha de ingreso en los ámbitos del diseño, el sonido, y el audiovisual (cámaras, focos, mesas de edición sonora y audiovisual, etc...) y que el alumnado usará en las diferentes materias que cursará en los grados, pero sin solaparse con los contenidos curriculares específicos de estas últimas. El curso tiene un carácter previo e inicial a las competencias propias que deberán adquirir en cada una de las asignaturas del grado de manera específica.

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49





FACULTAD DE DERECHO

Ámbito disciplinar	Derecho penal
Objetivos del curso	Aprendizaje de las partes en las que se divide el Código Penal. No sólo respecto a su contenido, sino también el sumario y el índice analítico. Familiarización y aprendizaje de la estructura y contenido del Código Penal, a fin de facilitar su posterior utilización en el estudio de las distintas materias de derecho penal impartidas en el grado. Primera aproximación y familiarización con conceptos técnicos que el alumno debe aprender a manejar de forma correcta y habitual, para superar las distintas materias de derecho penal impartidas en el grado. Se trata de que el alumno aprenda a manejar el Código Penal, dada la imposibilidad de su estudio completo y en profundidad durante el grado. De esta forma, el alumno no sólo aprenderá a manejar el Código Penal y recurrir a él respecto a las materias objeto de estudio en el grado, sino que también podrá resolver por sí mismo cuestiones que no se hayan planteado durante este.
Descripción	Introducción al aprendizaje y uso del Código Penal: Se trata de realizar un primer acercamiento al manejo de herramientas imprescindibles en materia penal, concretamente el Código Penal. Es fundamental que desde un inicio los alumnos aprendan a manejar correctamente esta herramienta a la que van a recurrir constantemente tanto en su formación durante el grado como posteriormente en la práctica diaria
Nº alumnos a los que va dirigido	Todos los alumnos de grado en los que se imparta la materia de derecho penal.
Grados a los que va dirigido	Grado en Derecho Grado en Criminología Doble grado Derecho + ADE Doble grado Derecho + Criminología
Créditos (indicar mínimo y máximo)	1-2. Es decir, de 25 a 50 horas de trabajo por el alumno.

Ámbito disciplinar	Derecho penal
Objetivos del curso	Aprendizaje de la diferencia entre persona física y persona jurídica. Conocimiento de las características propias de las personas jurídicas y sus clases. Familiarización con la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Aproximación a los <i>compliance programs</i> como instrumento al que deben recurrir las empresas para prevenir la comisión de infracciones y la responsabilidad penal derivada de dicha comisión.
Descripción	Introducción a la responsabilidad penal de la persona jurídica: Con este curso se trata de que el alumno aprenda la diferencia entre persona física y jurídica. Conozca las distintas clases de personas jurídicas existentes en el tráfico jurídico. Y se aproxime por primera vez a la posibilidad de exigir responsabilidad penal a este tipo de entes jurídicos.
Grados a los que va dirigido	Grado en Derecho Grado en Criminología Doble grado Derecho + ADE Doble grado Derecho + Criminología
Créditos (indicar mínimo y máximo)	2-3. Es decir, de 50 a 75 horas de trabajo por el alumno.
Nº alumnos a los que va dirigido	Todos los alumnos de grado en los que se imparta la materia de derecho penal.

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49





Ámbito disciplinar	Derecho administrativo, derecho constitucional y derecho del trabajo y de la seguridad social
Objetivos del curso	Aproximación inicial al empleo público de nuestro país. Aproximación al régimen jurídico del personal funcionario e interino. Aproximación al régimen jurídico del personal laboral. Aproximación al régimen jurídico del personal del sector público. Problemas y cuestiones de actualidad: un acercamiento a la jurisprudencia más reciente.
Descripción	Curso sobre empleo público destinado tanto a futuros abogados como a graduados sociales
Nº alumnos a los que va dirigido	70
Grados a los que va dirigido	Grado en derecho, grado en relaciones laborales y recursos humanos
Créditos (indicar mínimo y máximo)	3,5
Otras consideraciones (opcional)	Curso enfocado a alumnos de grado con la idea de poder dar un visión y panorámica amplia sobre la problemática actual del empleo público de nuestro país. Formación básica en materia de empleo público funcional. Formación en cuestiones prácticas de empleo público laboral. Formación en problemática actual a la que se han de enfrentar los operadores jurídicos

Ámbito disciplinar	Derecho Administrativo
Objetivos del curso	Exponer la normativa universitaria, los derechos y deberes del estudiante, la organización administrativa de la universidad, los sistemas de evaluación y las estrategias básicas de aprendizaje. Competencias que los estudiantes adquirirán: <ul style="list-style-type: none"> • Manejo del sistema de fuentes a nivel universitario. • Conocimiento de los derechos de los estudiantes y vías de defensa. • Conocimiento y aplicación práctica la normativa relativa a la evaluación de los estudiantes y los sistemas de reclamación. • Saber distinguir los órganos universitarios, con especial atención a los órganos unipersonales y colegiados de la Facultad de Derecho. • Conocer los órganos derepresentación de los estudiantes, sus funciones y forma de participación en los mismos. • Aprender a consultar las bases de datos de legislación y jurisprudencia. • Aprender a citar fuentes bibliográficas y referencias legislativas en trabajos jurídicos.

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49





Código Seguro de Verificación (CSV)
OVA/T7HAJBCFTI12wV/For7tQ1zo=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>

Descripción	<p>Se propone impartir el Curso Cero "Introducción a la normativa y metodología universitaria en el Grado en Derecho".</p> <p>El título propuesto pretende dar respuesta a muchas de las cuestiones que se le plantean a los alumnos de nuevo ingreso, dotándolos de las herramientas necesarias para desenvolverse en su relación con la administración universitaria. Para ello se abordará la principal normativa de aplicación a los estudiantes universitarios, con especial atención a sus derechos y deberes, los principales órganos administrativos y los de representación estudiantil en la Universidad. Al mismo tiempo, se trata de introducir al estudiante en aspectos relevantes de la metodología jurídica, tales como, la redacción de escritos jurídicos y la consulta de bases de datos de legislación y jurisprudencia que tan recurrentes son en las diferentes asignaturas del Grado en Derecho. Por último, se pretende dotar al estudiante de técnicas adecuadas para potenciar su aprendizaje en el ámbito universitario.</p> <p>El curso propuesto se configura como un título transversal que sirve de soporte a cualquiera de las asignaturas del Grado en Derecho, aunque posee un enfoque jurídico-administrativo que viene a suplir la falta de dedicación de los aspectos tratados en él a lo largo de la carrera universitaria.</p>
Nº alumnos a los que va dirigido	80
Grados a los que va dirigido	Derecho, Criminología, Doble grado Derecho y ADE, Doble grado Derecho y Criminología.
Créditos (indicar mínimo y máximo)	2,5

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Ámbito disciplinar	Lengua francesa para fines académicos en el ámbito de las Humanidades
Objetivos del curso	Mejorar las competencias instrumentales en lengua francesa
Descripción	En este curso se ofrecerá una formación básica e instrumental con la idea de facilitar el aprovechamiento académico de nuestro estudiantado en sus grados y las moviidades futuras a los países de habla francesa
Nº alumnos a los que va dirigido	30
Grados a los que va dirigido	Todos los grados y grados dobles de la Facultad de Filosofía y Letras.
Créditos (indicar mínimo y máximo)	3,5
Otras consideraciones (opcional)	Este curso será de especial importancia para formar al estudiantado que se matricule en el título Conjunto Estudios Transculturales en Europa: Lenguas, Culturas e Interacciones

Ámbito disciplinar	Lengua alemana para fines académicos en el ámbito de las Humanidades
Objetivos del curso	Mejorar las competencias instrumentales en lengua alemana
Descripción	En este curso se ofrecerá una formación básica e instrumental con la idea de facilitar el aprovechamiento académico de nuestro estudiantado en sus grados y las moviidades futuras a los países de habla alemana
Nº alumnos a los que va dirigido	30
Grados a los que va dirigido	Todos los grados y grados dobles de la Facultad de Filosofía y Letras.
Créditos (indicar mínimo y máximo)	3,5
Otras consideraciones (opcional)	Este curso será de especial importancia para formar al estudiantado que se matricule en el título Conjunto Estudios Transculturales en Europa: Lenguas, Culturas e Interacciones

Ámbito disciplinar	Español académico
Objetivos del curso	Mejorar las competencias instrumentales orales y escritas en español académico
Descripción	En este curso el estudiantado –nativo o extranjero de nivel certificado C1/C2– se iniciará en la corrección formal y en la adecuación estilística en español para fines académicos, tanto en el plano oral como en el escrito.
Nº alumnos a los que va dirigido	30
Grados a los que va dirigido	Todos los grados y másteres de la Facultad de Filosofía y Letras.
Créditos (indicar mínimo y máximo)	3,5
Otras consideraciones (opcional)	Este curso será de especial importancia para formar al estudiantado que se matricule en el título Conjunto Estudios Transculturales en Europa: Lenguas, Culturas e Interacciones

Ámbito disciplinar	Lengua inglesa para fines académicos en el ámbito de las Humanidades
Objetivos del curso	Mejorar las competencias instrumentales en lengua inglesa
Descripción	En este curso se ofrecerá una formación básica e instrumental con la idea de facilitar el aprovechamiento académico de nuestro estudiantado en sus grados y las moviidades futuras a los países de habla inglesa
Nº alumnos a los que va dirigido	30
Grados a los que va dirigido	Todos los grados y grados dobles de la Facultad de Filosofía y Letras.
Créditos (indicar mínimo y máximo)	3,5
Otras consideraciones (opcional)	Este curso será de especial importancia para formar a los estudiantes que se matriculen en el título Conjunto Estudios Transculturales en Europa: Lenguas, Culturas e Interacciones

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49





ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIALES

Ámbito disciplinar	Matemática
Objetivos del curso	Reforzar el conocimiento de herramientas matemáticas fundamentales para la ingeniería.
Descripción	Primitiva de una función. Integral indefinida. Propiedades de la integral indefinida. Tabla de integrales inmediatas. Métodos de integración.
Nº alumnos a los que va dirigido	750
Grados a los que va dirigido	Ingeniería en Diseño Industrial y D.P. Ingeniería Eléctrica Ingenierías Electrónica Industrial Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecat Ingeniería de la Energía Ingeniería Mecánica Ingeniería de Organización Industrial Ingeniería en Tecnologías Industriales
Créditos (indicar mínimo y máximo)	3.5

Ámbito disciplinar	QUÍMICA
Objetivos del curso	Reforzar el conocimiento de técnicas de química fundamental.
Descripción	Formulación Química, formas de expresar las concentraciones y ajustes estequiométricos
Nº alumnos a los que va dirigido	325
Grados a los que va dirigido	Ingeniería en Diseño Industrial y D.P. Ingeniería Eléctrica Ingenierías Electrónica Industrial Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecat Ingeniería de la Energía Ingeniería Mecánica Ingeniería de Organización Industrial Ingeniería en Tecnologías Industriales
Créditos (indicar mínimo y máximo)	3.5

Ámbito disciplinar	Expresión Gráfica en la Ingeniería
Objetivos del curso	Iniciar o, en su caso, reforzar el conocimiento y utilización de técnicas e representación gráfica.
Descripción	Curso de iniciación al Sistema Diédrico (Geometría Descriptiva). Recomendado para alumnos que no han cursado Dibujo Técnico en Bachillerato.
Nº alumnos a los que va dirigido	325
Grados a los que va dirigido	Ingeniería en Diseño Industrial y D.P. Ingeniería Eléctrica Ingenierías Electrónica Industrial Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecat Ingeniería de la Energía Ingeniería Mecánica Ingeniería de Organización Industrial Ingeniería en Tecnologías Industriales
Créditos (indicar mínimo y máximo)	3.5

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49



FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO

Ámbito disciplinar	Ciencias sociales y humanidades
Objetivos del curso	Familiarizar al estudiantado con las características de los textos tanto académicos (trabajos académicos, casos prácticos, TFG, etc.) como profesionales (escrito oficial, email, informe, etc.).
Descripción	Expresión escrita académica y profesional.
Nº alumnos a los que va dirigido	Todos los alumnos de 1º
Grados a los que va dirigido	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Grado en Trabajo Social Grado en Estudios de Asia Oriental
Créditos (indicar mínimo y máximo)	1- 3.5
Otras consideraciones (opcional)	Se persigue que el curso tenga un ámbito general (obligatorio), común a todos los grados y un módulo particular adaptado a cada uno de los grados (optativo).

Código Seguro de Verificación (CSV)
OVA/T7HAJBCFTI12wV/For7tQ1zo=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR EN INGENIERÍA DE INFORMÁTICA

Ámbito disciplinar	Matemáticas
Objetivos del curso	En nuestros grados se hace necesario el conocimiento previo de los contenidos de las asignaturas de matemáticas. Claramente, lo que se imparte en las asignaturas de matemáticas de los grados precisa de tener claros conocimientos previos. Se ha constatado que el nivel de conocimientos básicos de Matemáticas de los alumnos que acceden a la Universidad es insuficiente. Es uno de los puntos clave que desembocan en situaciones de abandono y/o mal rendimiento.
Descripción	Curso de conocimientos básicos de matemáticas a nivel de secundaria y bachillerato para alumnos de nuevo ingreso en los grados de la E.T.S.I. informática
Nº alumnos a los que va dirigido	330
Grados a los que va dirigido	Cualquier grado de ESTI Informática
Créditos (indicar mínimo y máximo)	2-3,5
Otras consideraciones (opcional)	Curso para apoyar las asignaturas del primer curso, adscritas al Área de Matemática Aplicada con contenidos de Cálculo, Matemática Discreta, Estructuras Algebraicas, y Estadística. El perfil del profesorado que imparta estos cursos debe ser el adecuado, teniendo en cuenta especialmente la experiencia anterior en actividades similares.

Ámbito disciplinar	Física
Objetivos del curso	En nuestros grados se hace necesario el conocimiento previo de contenidos de física. Es una asignatura de formación básica que precisa tener claros conocimientos previos. Se ha constatado que el nivel de conocimientos básicos de Física de los alumnos que acceden a la Universidad es insuficiente. Es uno de los puntos clave que desembocan en situaciones de abandono y/o mal rendimiento.
Descripción	Curso de conocimientos básicos de física a nivel de secundaria y bachillerato para alumnos de nuevo ingreso en los grados de la E.T.S.I. informática.
Nº alumnos a los que va dirigido	170
Grados a los que va dirigido	Todos los grados de ESTI Informática
Créditos (indicar mínimo y máximo)	2-3,5
Otras consideraciones (opcional)	El principal objetivo es la adecuación y nivelación de los conocimientos previos de Física con los que acceden los estudiantes a los estudios universitarios de ingeniería. El perfil del profesorado que imparta estos cursos debe ser el adecuado, teniendo en cuenta especialmente la experiencia anterior en actividades similares.

Ámbito disciplinar	Curso 0 en programación en inglés para futuros estudiantes de ingeniería Informática.
Objetivos del curso	Curso de conocimientos básicos de programación, a nivel de bachillerato, impartido en inglés, y dirigido a alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería Informática ofertado por la ETSI de informática de la Universidad de Málaga.
Descripción	En cuanto a contenidos, el curso se centran habilidades de programación, siendo el objetivo principal motivar que los estudiantes seleccionen la impartición de asignaturas de grado en inglés.

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49





Nº alumnos a los que va dirigido	64
Grados a los que va dirigido	Grado en Ingeniería Informática
Créditos (indicar mínimo y máximo)	1,2-3,5
Otras consideraciones (opcional)	<p>Es de destacar que en la ETSI Informáticas los departamentos han hecho un esfuerzo por ofertar asignaturas en inglés, habiéndose llegado a una oferta completa de todas las asignaturas de 2º y todas menos una en 1º. El objetivo del curso es que los estudiantes conozcan esta oferta y se sientan motivados a escoger estos grupos en inglés.</p> <p>Además, se ha observado que en los estudiantes que acceden a nuestros grados hay mucha diferencia en cuanto a contenidos iniciales de asignaturas específicas de Tecnologías de la Información. Este curso sirve como recordatorio o introducción de estos contenidos básicos de programación. Además se promueve el que sea en inglés puesto que el dominio del lenguaje es esencial en el mundo de la Informática.</p> <p>El perfil del profesorado que imparta estos cursos debe ser el adecuado, teniendo en cuenta especialmente la experiencia anterior en actividades similares</p>

Código Seguro de Verificación (CSV)
OVA/T7HAJBCFTI12wV/For7tQ1zo=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES

Ámbito disciplinar	Matemáticas
Objetivos del curso	Reforzar los contenidos de matemáticas estudiados en bachillerato
Descripción	Repaso de trigonometría, binomio de Newton, polinomios, funciones reales de variable real, derivación e integración de funciones reales, matrices y sistemas de ecuaciones lineales, espacios vectoriales, geometría del plano y el espacio.
Nº alumnos a los que va dirigido	300
Grados a los que va dirigido	Todos los grados impartidos en la Escuela
Créditos (indicar mínimo y máximo)	2-3,5

Código Seguro de Verificación (CSV)
OVA/T7HAJBCFTI12wV/Por7tQ1zo=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49



FACULTAD DE TURISMO

Ambito disciplinar	Turismo
Objetivos del curso	Profundizar en las competencias necesarias en asignaturas de los Grados que se imparten en la Facultad de Turismo. Garantizar al alumnado de nuevo ingreso, conocimiento en materias que se detecten carencias formativas para procurar el buen desarrollo de sus estudios, como por ejemplo economía, bioquímica, matemáticas o geografía. Dotar al estudiantado del curso de herramientas de uso común en la vida universitaria.
Descripción	En este curso se dará apoyo académico y orientaciones prácticas, al estudiantado de nuevo ingreso en los diferentes grados de la Facultad de Turismo, tanto para solventar las carencias que pudieran tener como para facilitarles el proceso de adaptación al sistema universitario.
Nº alumnos a los que va dirigido	200
Grados a los que va dirigido	Grado en Turismo; Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera; Doble Grado en Turismo, Traducción e Interpretación y Doble Grado en Turismo y Publicidad y Relaciones Públicas.
Créditos (indicar mínimo y máximo)	2,5-3

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-47cc-18a5-29a9-3d0e-34e5-873b-d5aa-8aa5

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO | FECHA : 27/06/2023 09:39 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 09:40:29
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	27-06-2023 11:35:49

